



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de febrero de 2000.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3º de la ley 19.362,
SE RESUELVE:

1º) Efectuar la siguiente transformación de cargos en la dotación de personal de la Subdirección de Mandamientos para la Justicia Nacional,

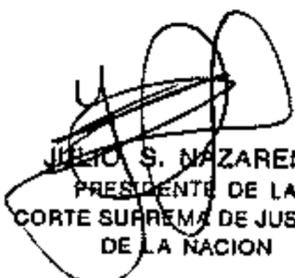
+ 1 auxiliar

- 1 ayudante

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas partidas del corriente ejercicio financiero.-

3º) En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la citada Subdirección,
AUXILIAR: En el cargo creado en el punto 1º de la presente resolución, al actual ayudante señor HECTOR SANTOS GOÑI .-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION